INFORME DE RESULTADOS FURAG VIGENCIA 2023 MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)2024

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A.E.S.P

2024

Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@redvitalpaipa.com / sig@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com

Contenido

INTRODUCCIÓN.....3

OBJETIVO.....4

ALCANCE4

DESARROLLO.4

CONCLUSION Y RECOMEACIONES.....10

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno rinde el informe de resultados FURAG vigencia 2023 del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en cumplimiento de:

- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993. Por lo cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Público, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de lo Ley 1753 de 2015.
- Decreto 648 del 19 de abril de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 20l5, reglamentaria Único del Sector de la Función Pública. Con su última actualización 15 de junio de 2023.

El FURAG (Formato Único de Reporte de Avance de Gestión) es un aplicativo en línea de reporte de avance de la gestión, que sirve como instrumento para la recolección de datos y capture de la información, así como también permite el monitoreo, evaluación y control de los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno — **MECI**, es habilitado cada año para que las entidades reporten sus avances de la vigencia anterior.

Cuyo objetivo es identificar las fortalezas o aspectos susceptibles de mejora, respecto a la gestión y el desempeño Institucional. Este aplicativo es administrado y monitoreado por el **Departamento Administrativo de la Función Pública — DAFP.**

La Ley 1753 de 2015 establece que se deben integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y estos se deben articular con el Sistema de Control Interno; en este sentido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG surge como mecanismo que facilitar dicha integración y articulación.

El Control Interno, séptima dimensión del MIPG, se desarrolla a través de una estructura proporcionada por el Modelo Estándar de Control Interno — **MECI,** la cual está conformada por cinco componentes, Como son:

- Ambiente de control.
- Evaluación del riesgo.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Actividades de monitoreo.

El Modelo Estándar de Control Interno — **MECI**, es una herramienta que facilita el seguimiento, control y evaluación de la planeación y gestión Institucional, que direcciona el desarrollo productivo de la misma, además de contribuir hacia el cumplimiento de sus objetivos y al mejoramiento continuo.

OBJETIVO

Rendir los resultados obtenidos respecto a los cinco componentes de Control Interno, séptima dimensión del MIPG de la empresa de servicios públicos red vital paipa S.A.E.S.P, reportados en el FURAG vigencia 2023.

ALCANCE

Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

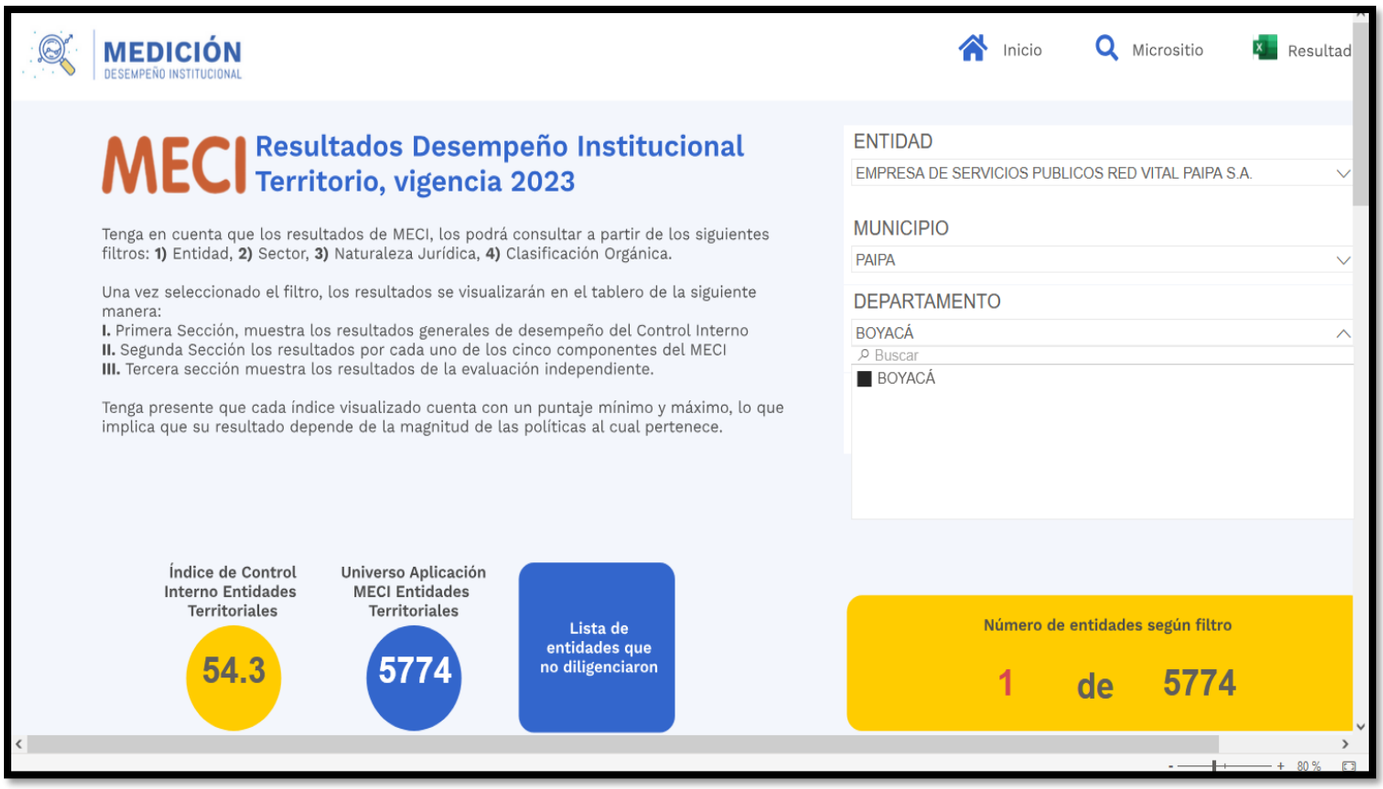
DESARROLLO.

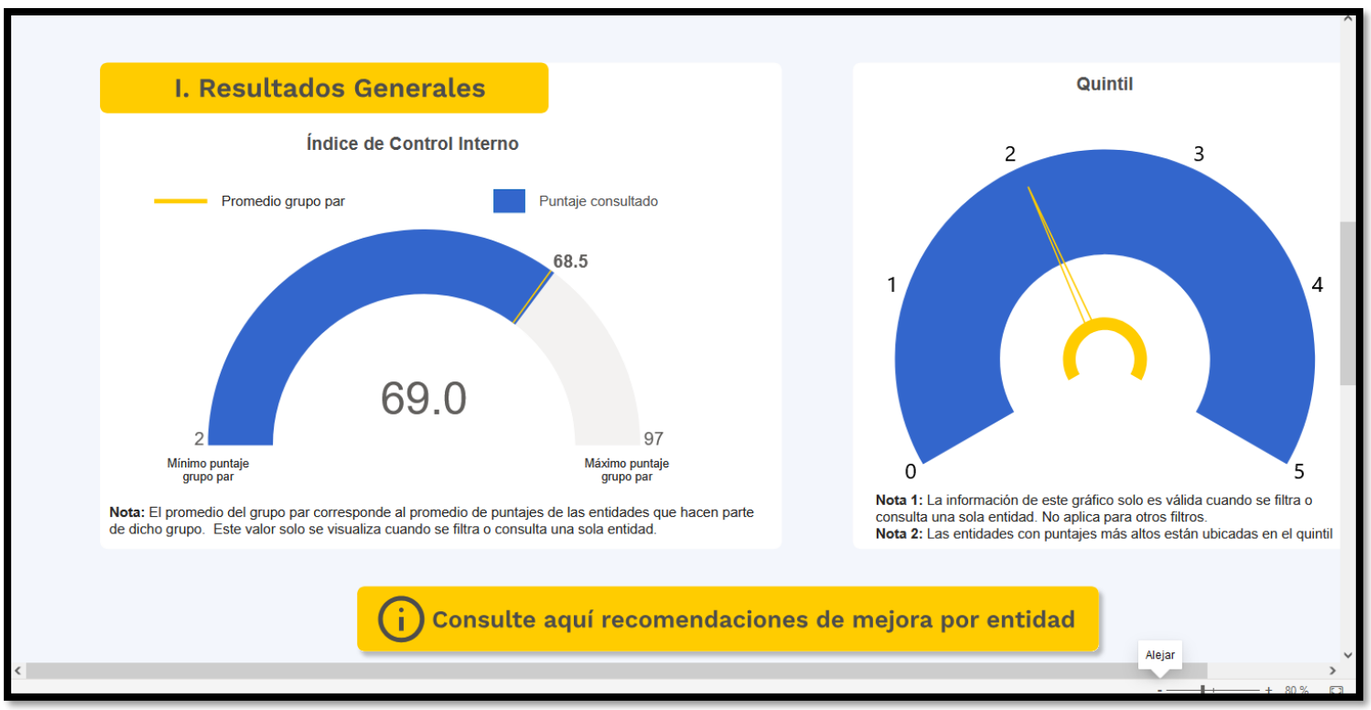
El Departamento Administrativo de la Función Pública en cumplimiento de sus funciones reglamentarias, notificó vía correo electrónico al jefe de Control Interno de la empresa de servicios públicos domiciliarios RED VITAL PAIPA S.A.E.S.P el día 10 de abril del 2024 que el Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión — FURAG ya estaba disponible en el enlace de Función Pública;

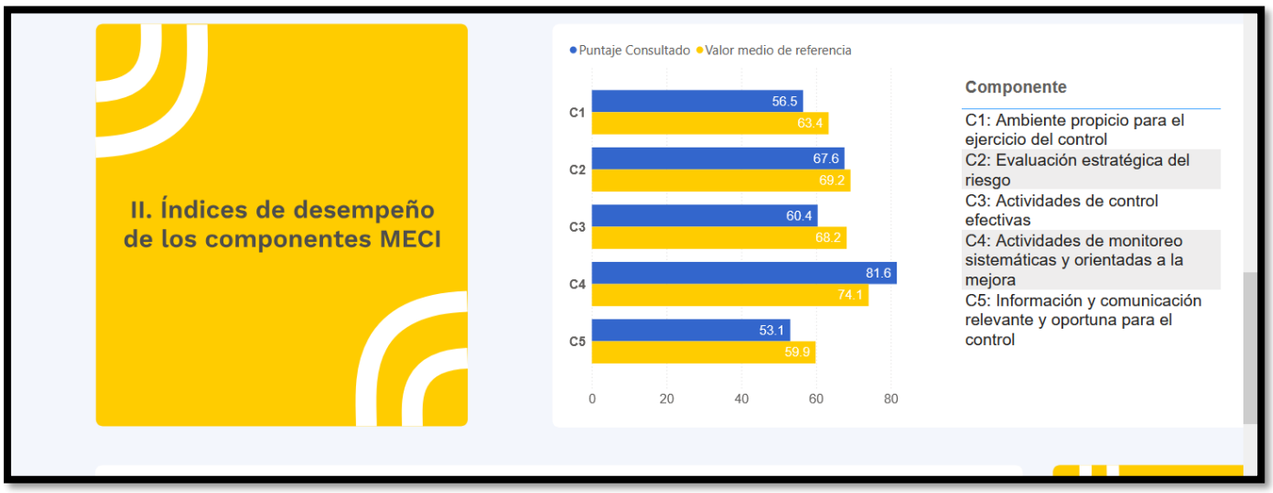
Se hace la respectiva revisión del formulario, se oficializa a cada uno de las áreas donde se les dará a conocer las preguntas correspondientes para su respectiva caracterización de la información y así dar el cumplimiento de evidencias, ya teniendo en cuenta lo anterior se cumple con el cronograma estipulado en el oficio enviado y se procede a diligenciar el formulario y cargue de evidencias respectivas por cada área.

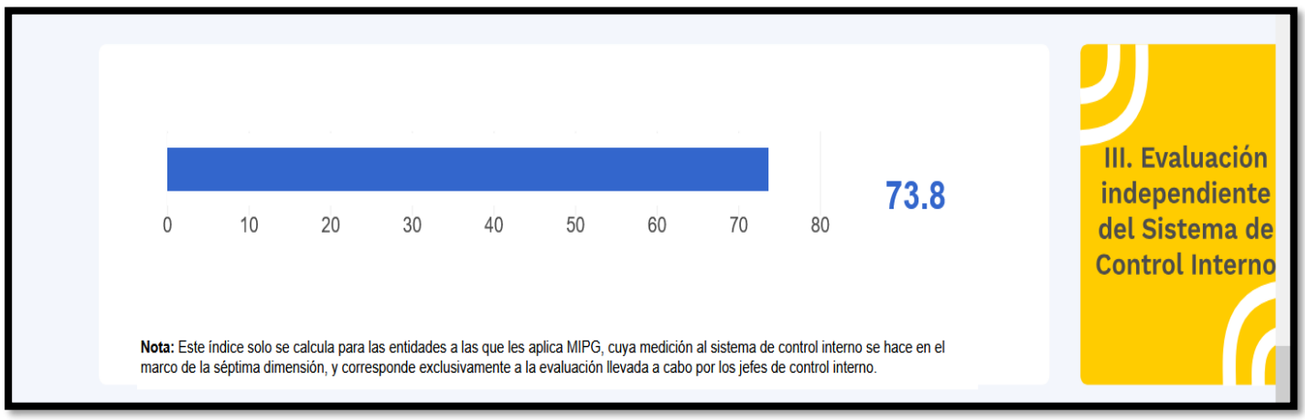
El formulario se diligenció aplicando los criterios de independencia, objetividad y autonomía.

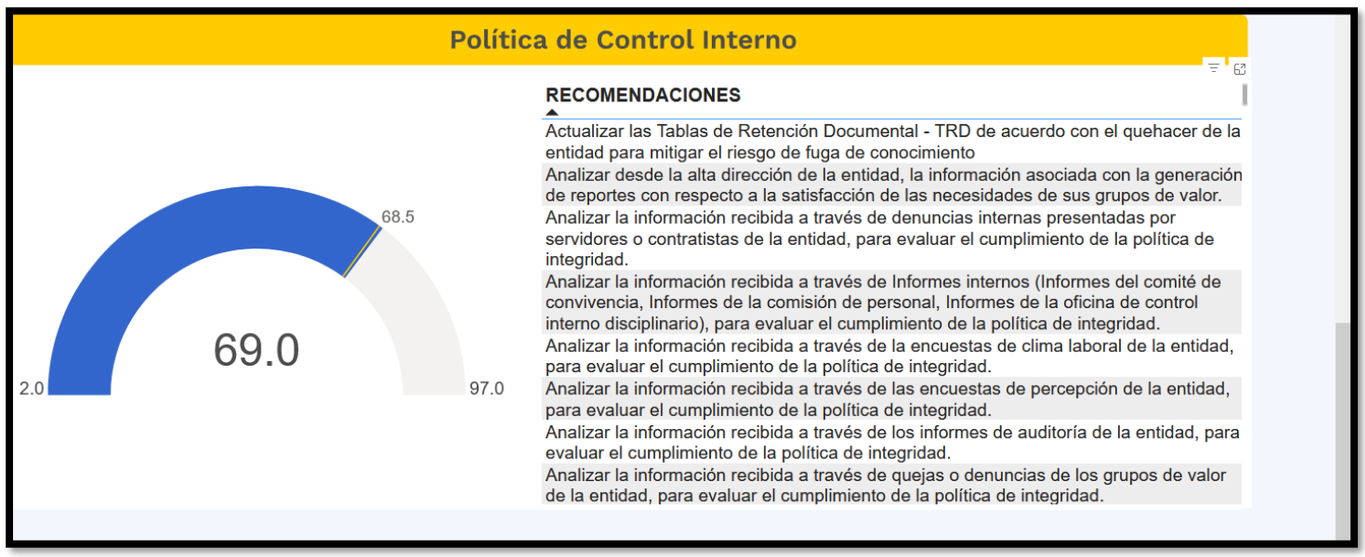
A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el diligenciamiento del Formulario único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG).


MEDICIÓN
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
Inicio
Micrositio
Resultad
MECI Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2023
Tenga en cuenta que los resultados de MECI, los podrá consultar a partir de los siguientes filtros: 1) Entidad, 2) Sector, 3) Naturaleza Jurídica, 4) Clasificación Orgánica.
Una vez seleccionado el filtro, los resultados se visualizarán en el tablero de la siguiente manera:
I. Primera Sección, muestra los resultados generales de desempeño del Control Interno
II. Segunda Sección los resultados por cada uno de los cinco componentes del MECI
III. Tercera sección muestra los resultados de la evaluación independiente.
Tenga presente que cada índice visualizado cuenta con un puntaje mínimo y máximo, lo que implica que su resultado depende de la magnitud de las políticas al cual pertenece.
ENTIDAD
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RED VITAL PAIPA S.A.
MUNICIPIO
PAIPA
DEPARTAMENTO
BOYACÁ
Buscar
BOYACÁ
Índice de Control Interno Entidades Territoriales
54.3
Universo Aplicación MECI Entidades Territoriales
5774
Lista de entidades que no diligenciaron
Número de entidades según filtro
1 de 5774

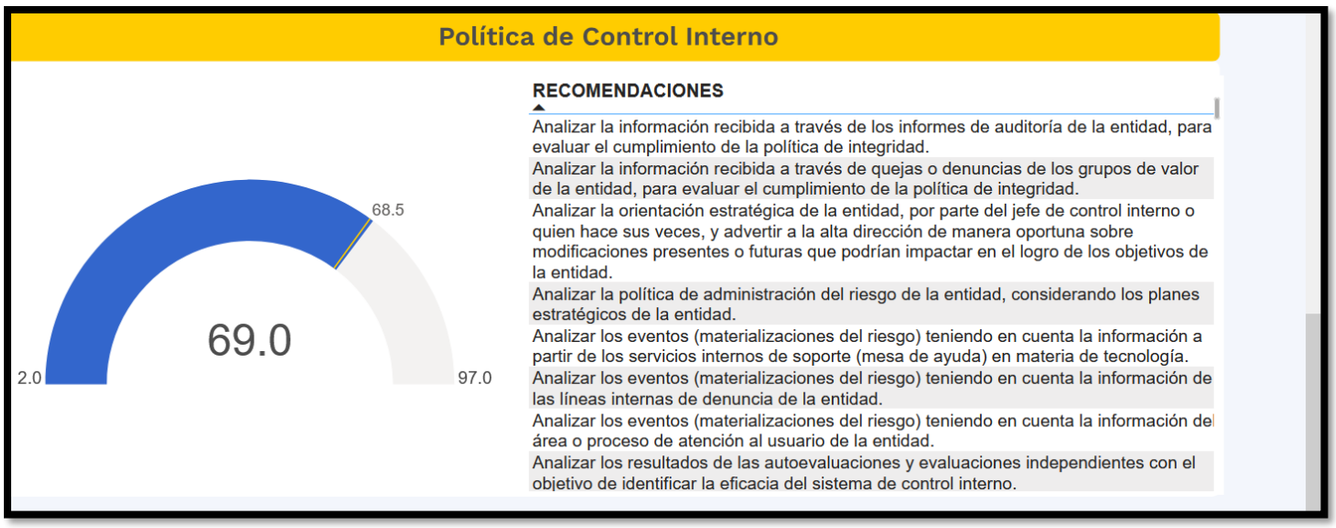

I. Resultados Generales
Índice de Control Interno
Promedio grupo par
Puntaje consultado
68.5
69.0
2
97
Mínimo puntaje grupo par
Máximo puntaje grupo par
Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.
Quintil
1
2
3
4
0
5
Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.
Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil
Consulte aquí recomendaciones de mejora por entidad
Alejar

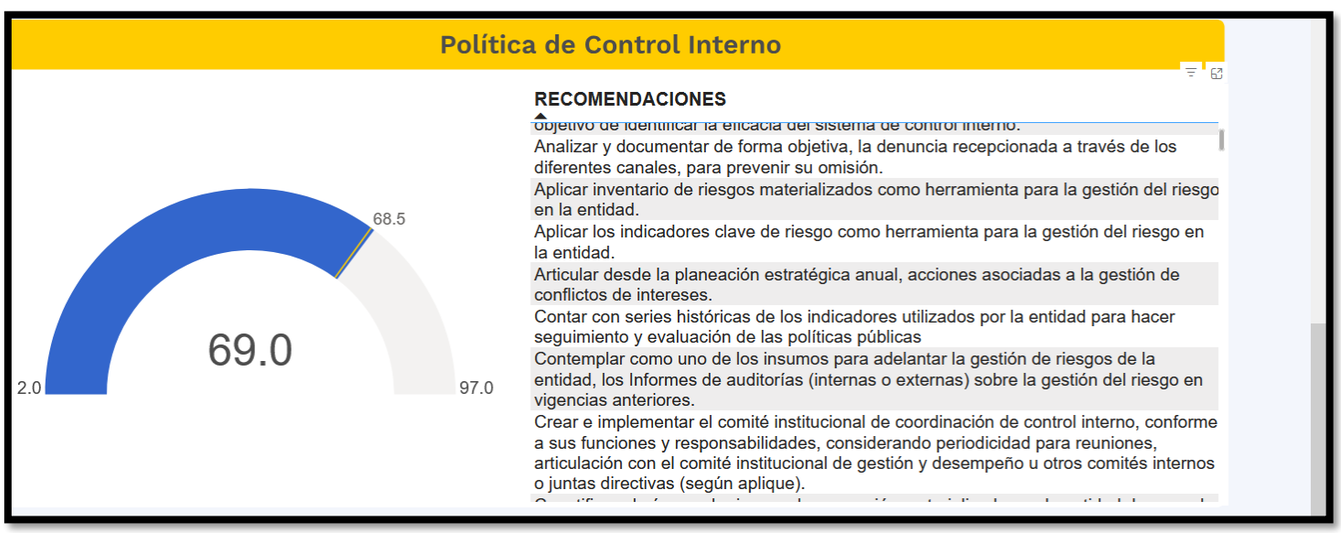






Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@redvitalpaipa.com / sig@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com





Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@redvitalpaipa.com / sig@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com





Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@redvitalpaipa.com / sig@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com



En las imágenes anteriormente dadas a conocer podemos ver los resultados por cada uno de los componentes que maneja el Modelo estándar de control interno (MECI) y la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Donde el índice de desempeño nos da a conocer que el componente con mayor resultado es el componente número 4, actividad de monitoreo sistemático y orientadas a la mejora, con un resultado de 81.6 respecto al valor medio de referencia que era de 71.1 y con un valor menor tenemos el componente número 5 información y comunicación relevante y oportuna para el control.

De igual forma damos a conocer el material de apoyo que nos da el DAFP (recomendaciones) las cuales se analizaran con cada una de las áreas de la empresa de servicios públicos domiciliarias RED VITAL PAIPA S.A.E.S.P y se contemplara Acciones de mejoramiento las cuales se le hará seguimiento el siguiente año para así mejorar en los componentes con resultados menores y poder mejorar para las siguientes vigencias.

En el resultado general el índice de control interno para la vigencia 2023 fue de 69.0 aumentando un 0.5 respecto de promedio par que es de 68.5 y un puntaje máximo de 97 faltando 28 puntos para cumplir con el mayor valor.

Para la evaluación independiente del sistema de control interno es de 73.8 ya que este índice se calcula para las entidades que aplica MIPG, cuya medición al sistema de control interno se hace en el marco de la séptima dimensión y que corresponde exclusivamente a la evaluación llevada a cabo por los jefes de control interno en este caso de la empresa de servicios públicos domiciliarios RED VITAL PAIPA S.A.E.S.P.

CONCLUSION Y RECOMEACIONES

NOTAS ACLARATORIAS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA

✓ La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

✓ Todos los índices se presentan en una escala de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr.

✓ En esta medición se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características propias de cada entidad.

✓ Confidencialidad de la información recolectada y uso: Los datos recolectados no son confidenciales pues están a disposición de todos los grupos de valor involucrados. Los resultados se publican con fines estadísticos y pueden ser usados por cualquier grupo de valor, por lo cual no existen restricciones.

- El Formulario Único de Reportes de Avance de la Gestión — FURAG se diligenció dentro de los términos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública
- El propósito de la medición no es incentivar el incremento mecánico del puntaje, sino usar el puntaje o la medición obtenida como herramienta cuantitativa que permite mejorar la gestión de la entidad, teniendo en cuenta las recomendaciones dada por la función pública para la empresa de servicios públicos domiciliarios RED VITAL S.A.E.S.P.
- El control interno es un componente trasversal que debe ser implementado, controlado y monitoreado por todos los responsables en sus diferentes roles y líneas de defensa. Le corresponde a la Oficina de Control Interno evaluar la efectividad de los controles para asegurar el logro de los objetivos estratégico.
- Con base en los criterios de la Ley 87 de 1993, sus normas completarías, de adopción institucional del Modelo Estándar de Control Interno, la entidad debe implementar un plan de mejoramiento dirigido a aumentar los índices de desempeño que obtuvieron baja calificación y a potencializar los que presentaron niveles aceptables.



Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2023

FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RED VITAL PAIPA S.A.

DEPARTAMENTO: Boyacá

MUNICIPIO: PAIPA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: JHON EDISON FONSECA BARON con **C.C No.**1053604562

HABILITADO DESDE – HASTA: 09/04/2024 - 21/05/2024

VIGENCIA REPORTADA: 2023

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,

HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Jhon Edison Fonseca Barón

_JHON EDISON FONSECA BARÓN

LIDER DE CONTROL INTERNO

RED VITAL PAIPA S.A.E.S.P

Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@redvitalpaipa.com / sig@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com

Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@redvitalpaipa.com / sig@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com